

**CONVOCATORIA  
ESTUDIANTE AUXILIAR  
PREGRADO  
SEMESTRE 2024-2S**

El Departamento de Matemáticas convoca a los estudiantes de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, que estén interesados en trabajar como Estudiante Auxiliar en las asignaturas, Cálculo integral, Geometría Vectorial y Analítica y Cálculo Diferencial diligenciar el siguiente formulario de inscripción.

Link formulario de inscripción: <https://forms.gle/HjNBDJ6Ha1JeEd4C6>

Los interesados en participar deben cumplir con los siguientes requisitos:

**Requisitos:**

1. Estar matriculado en un programa de Pregrado de la Universidad y tener un porcentaje de avance en los créditos exigidos del plan de estudios de su carrera mayor o igual al 40%.
2. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado (PAPA) mayor o igual a 3.5.
3. No presentar sanciones disciplinarias.
4. No haber reprobado, en ningún semestre, asignaturas del Departamento de Matemáticas.
5. Tener disponibilidad de 12 horas semanales.
6. Además, para poder cumplir con la vigilancia de exámenes, es imprescindible tener una amplia disponibilidad horaria los días lunes y sábados de 8:00 am a 16:00 pm, mínimo 7 franjas entre los dos días. Esta vigilancia no es para todas las semanas del período, es sólo para aquellos días que reserva el Departamento de Matemáticas para la realización de exámenes parciales.
7. Quienes se presente por primera vez y sean preseleccionados deberán presentar un examen escrito sobre temas de la asignatura a la que aspiran, en la que se evaluarán conocimientos específicos y si el coordinador lo considera necesario una entrevista donde se evaluarán aptitudes de comunicación.

**Notas:**

- ✓ Los estudiantes que fueron estudiantes auxiliares en el período académico 2024-1S y deseen continuar, deben cumplir con los requisitos anteriores e inscribirse nuevamente.
- ✓ **El nombramiento de los estudiantes auxiliares está sujeto a la disponibilidad horaria presentada, que se les solicitará una vez presenten la entrevista.**

**Funciones:**

1. Preparar y dictar los talleres asignados por el Departamento de Matemáticas.
2. Ofrecer asesoría a los estudiantes en los horarios asignados por el Departamento de Matemáticas.
3. Colaborar en la calificación de exámenes.
4. Vigilar exámenes en los horarios establecidos por el Departamento de Matemáticas.

5. Las demás funciones que asigne el Departamento de Matemáticas.

**Fecha límite de la convocatoria: jueves 17 de octubre**

**Publicación de lista de aspirantes citados a prueba: viernes 18 de octubre**

**Prueba escrita: 21 de octubre**

**Resultado: 23 de octubre**

**Publicación de lista de seleccionados miércoles 23 de octubre**

El ejercicio de Estudiante Auxiliar de pregrado no es compatible con otros estímulos o beneficios que impliquen un reconocimiento económico por parte de la Universidad Nacional de Colombia.